

NÚÑEZ SERRANO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

NOTA 1 - OPERACIONES

Núñez Serrano y Asociados Cía. Ltda., fue constituida el 7 de octubre de 1988, en la ciudad de Quito – Ecuador, con el objeto de prestar servicios profesionales en contabilidad y auditoría, asesoramiento contable, financiero e impositivo a personas naturales y personas jurídicas de derecho público o privado; y, para su cumplimiento, Nuñez Serrano & Asociados podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles, comerciales o de servicios y asesoría, no prohibidos por las leyes, siempre que se relacionen con su objeto social. El código de Actividad Económica según el CIU es M6920-2.

La compañía tiene su domicilio principal en el cantón Quito en el Distrito Metropolitano de Quito.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Núñez Serrano y Asociados Cía. Ltda., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas.

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables y exige que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, son de aplicación obligatoria, considerando un calendario establecido por la Superintendencia de Compañías, a partir de las fechas indicadas a continuación:

b) Activos y pasivos Financieros

Núñez Serrano & Asociados clasifica sus Activos Financieros en "clientes y otras cuentas por



cobrar", los pasivos financieros se clasifican en "otros pasivos Financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y es la Administración quien determina la clasificación de sus activos y pasivos Financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. A continuación se explican las características de los mismos:

Cientes y otras cuentas por cobrar, se representan por cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos Financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

No se incluyen en el activo corriente aquellos pagos que se prevé realizarlos en un plazo mayor a 12 meses.

Otros pasivos Financieros están representados por proveedores y otras cuentas por pagar. No se incluyen en el pasivo corriente aquellos vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

Núñez Serrano & Asociados reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos Financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial Núñez Serrano & Asociados valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, Núñez Serrano & Asociados presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de servicios prestados en el curso normal de su operación. Debido a que Núñez Serrano & Asociados vende sus servicios en un plazo de hasta 30 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos a proveedores, préstamos a empleados y socios se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, principalmente a proveedores que son equivalentes a su costo amortizado.

Otros pasivos Financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, Nuñez Serrano & Asociados presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

c) Deterioro de activos Financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe del servicio facturado, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. Nuñez Serrano & Asociados ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados.

Además se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que Nuñez Serrano & Asociados no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

d) Propiedad Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo, se muestra al valor neto, es decir costo de adquisición menos su depreciación acumulada.

El valor de Propiedad Planta y Equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan.

La depreciación de la propiedad planta y equipo, se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada (vehículos al 20% anual; muebles, enseres y equipos de oficina al 10% anual; y equipos de cómputo al 33% anual), siguiendo el método de la línea recta.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

e) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

e.1) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales decrecientes establecidas por el organismo de control al final de cada período: 24% sobre su base imponible para el año 2011.

Tal y como lo establece la normativa legal vigente, en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo y por obvias razones no será objeto de devolución ni será crédito tributario para años posteriores.

Durante el 2011 Nuñez Serrano & Asociados registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

e.2) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido como activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

f) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- El costo del beneficio jubilatorio a cargo de Nuñez Serrano & Asociados se registra mediante la constitución de una provisión que es llevada a los gastos operacionales del ejercicio. Nuñez Serrano & Asociados debido a su alta rotación de personal no ha efectuado provisión alguna por jubilación patronal, considerando que la totalidad de los trabajadores no sobrepasan un promedio de antigüedad de 9 años. Adicionalmente la provisión para desahucio ha sido registrada en base a la última remuneración mensual de cada uno de los empleados y multiplicado por los años de servicios prestados.

g) Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por Nuñez Serrano & Asociados y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que los costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer el ingreso ordinario.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivadas de éstos. Los ingresos por servicios son recibidos cuando se cumple todas las condiciones siguientes: En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del servicio con base en las tarifas acordadas según el contrato de servicios y cuando los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

h) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

i) Reserva legal

Núñez Serrano & Asociados debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 3 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de Estados Financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por Núñez Serrano & Asociados se encuentran basados en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de Núñez Serrano & Asociados y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- a) **Provisiones por beneficios a empleados:** La jubilación patronal es estimada según la antigüedad de los empleados y considerando que en la historia de Núñez Serrano & Asociados no existen empleados que llegaron a la jubilación. La Administración no considera necesaria dicha provisión.
- b) **Impuesto a la renta:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.
- c) **Ingresos ordinarios:** Al inicio de cada proyecto y una vez pactados los honorarios con cada cliente, se determina el presupuesto de horas a incurrir en el desarrollo del proyecto. Al cierre del ejercicio se determina las horas incurridas en el proyecto que son valoradas a la tarifa horaria resultante de dividir el honorario pactado para las horas presupuestadas. Las horas incurridas así valuadas constituyen los ingresos de la Compañía. Como parte de la política de reconocimiento de los ingresos, Núñez Serrano & Asociados factura los honorarios únicamente por las horas incurridas, por lo cual no se generan diferencias por ingresos diferidos.

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de Nuñez Serrano & Asociados la exponen a una variedad de riesgos Financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de Nuñez Serrano & Asociados se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados Financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. Nuñez Serrano & Asociados identifica, evalúa y cubre los riesgos Financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito Nuñez Serrano & Asociados que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio. Los saldos son facturados a los clientes y tienen crédito de hasta 30 días en promedio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos Financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. Nuñez Serrano & Asociados monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

Anticipo de utilidades	1.000	-
Préstamos y anticipos a empleados	3.653	5.917
Anticipos a proveedores	800	7.000
Impuestos anticipados	20.395	28.738
Activo por impuesto diferido (ver nota 9)	2.916	2.916
Socios	54.493	17.042
	<u>101.439</u>	<u>127.332</u>
Provisión cuentas incobrables	(12.454)	(12.454)
Total	<u>88.985</u>	<u>114.878</u>

NOTA 6– PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2011	2010	Porcentaje anual de depreciación
Muebles y equipo	12.831	22.526	10
Equipos de computación	860	1.260	33
Vehículos	118.096	121.846	20
	<u>131.787</u>	<u>145.632</u>	
Depreciación acumulada	(63.882)	(72.610)	
	<u>67.905</u>	<u>73.022</u>	

El movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2011	2010
Saldo al inicio	73.022	46.423
(Bajas) adiciones netas	30.789	41.631
Depreciación del año	(35.906)	(15.032)
Saldo al final	<u>67.905</u>	<u>73.022</u>

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores	10.797	9.855
Anticipo de clientes	4.279	3.840
Impuesto a la renta corriente	6.862	12.111
Obligaciones fiscales	4.371	5.070
Obligaciones con empleados (1)	2.941	18.761
Otras	11.310	1.444
	<u>40.561</u>	<u>51.081</u>

(1) Incluye US\$ 3.284 (2010 US\$. 6.630) de 15% participación a trabajadores sobre las utilidades del ejercicio.

NOTA 8 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El movimiento en el activo por impuesto diferido y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

	Diciembre 31	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	2.916	2.916
saldo final	<u>2.916</u>	<u>2.916</u>

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	21.894	44.200
Participación de los empleados en las utilidades (véase nota 5)	3.284	6.630
Gastos no deducibles	9.982	10.872
Base tributaria	<u>28.592</u>	<u>48.442</u>
Impuesto a la renta causado	6.862	12.111
Menos:		
Retenciones en la fuente	<u>(8.018)</u>	<u>(8.730)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>(1.156)</u>	<u>3.381</u>

NOTA 9 – CAPITAL

El capital social, suscrito y pagado de la compañía, asciende a US\$ 51.000 integrado por 51.000 participaciones de US\$1,00 cada una, a valor nominal.

NOTA 10 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, 17 de abril del 2012, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

